

República de Colombia

Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
11001220500020220 0087 01	SUMARIO	HERNAN CALDERON MURCIA	MEDIMAS EPS Y OTRO J- 2018-3113	LUIS CARLOS GONZÁLEZ VELÁSQUEZ	Queja art.353 del C. G. del P.	3 días

FIJACIÓN EN LISTA: 14/12/2022 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 14/12/2022 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA